

**ACTA RESOLUTIVA
SESIÓN ORDINARIA No. 004-2023
2 DE MAYO 2023**

En la ciudad de Guaranda a los dos días del mes de mayo del dos mil veinte y tres, a las nueve horas, se instala el pleno del Consejo Universitario en sesión ordinaria cuarta, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Arturo Rojas, Rector; Dra. Silvia Pacheco, Vicerrectora Académica; Dr. Carlos Ribadeneira Zapata, Vicerrector de Investigación y Vinculación; Med. Alejandra Barrionuevo, Representante de los Profesores; Lic. Fharab Hernández, Representante de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática; Ing. David Silva, Representante de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente; Ing. Jhonatan Cárdenas, Representante de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas; Lic. Comanecy Gavilánez González, Msc, Representante de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; Ing. Fabián Ramírez, Representante Facultad Ciencias de la Salud y del Ser Humano; Ing. Sonia Salazar, Msc, Decana de la Facultad de Ciencias Agropecuarias Recursos Naturales y del Ambiente; Dr. Henry Vallejo Ballesteros, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial en Informática; Dr. Francisco Moreno del Pozo, Msc, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas; Dr. Ángel Naranjo Estrada, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; Srta. Kerelys Saltos, Representante estudiantil; Abg. Carola López, Representante de los Empleados y Trabajadores; Abg. Ángel Sisalema Carrillo, Procurador; actúa en calidad de Secretaria General, Abg. Mónica León González.

Invitados: Ing. Paúl Zavala Cárdenas, Msc, Director Extensión San Miguel.

Ausentes: Dra. Silvana López, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano, permiso médico.

Por secretaria se constata el quórum, el mismo que se encuentra conformado para iniciar la sesión, y se procede a dar lectura al orden del día de la convocatoria.

1. Análisis y Aprobación del Acta de la sesión ordinaria (003) de fecha 6 de abril del 2023.
2. Análisis, Resolución y Conocimiento de Informe Jurídico, Órgano Instructor dentro del Proceso Administrativo Sancionador Nro. 1 de Casos de Acoso, Discriminación y Violencia de Género en la Universidad Estatal de Bolívar.
3. Análisis y Resolución del Cierre del Proyecto de Investigación denominado “La Inteligencia emocional en el desempeño laboral de las Direcciones del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda Provincia de Bolívar”, dirigido por la Ing. Alexandra Arguello Pazmiño.
4. Análisis y Resolución del Cierre del Proyecto Semillero denominado: “Investigación de la Gestión de Riesgos frente al COVID en la Instituciones Públicas del Cantón Pelileo”, dirigido por la Ing. Gloria Piedad Iñiguez.
5. Análisis y Resolución del cambio en el listado de Investigadores del Proyecto de Investigación denominado: “Marketing Digital y Comercio Electrónico de las Mypimes de la Provincia Bolívar, solicitado por el Msc. Edgar Ribadeneira.

6. Análisis y Resolución del Informe de Evaluación de Propuestas de Vinculación II Convocatoria 2022.
7. Análisis y Resolución de la Inserción a las señoritas Jessica Toapanta Benalcazar y Mishelle Villalva Vásconez en el Proyecto de Vinculación denominado: "Taller de Actividades Lúdicas para potenciar las habilidades y destrezas grafo-motriz de niños y niñas de Educación Inicial y Preparatoria de la Ciudad de Guaranda Provincia de Bolívar.
8. Análisis y Resolución del Cierre del Proyecto de Investigación denominado: "Estudio de Moléculas Bioactivas de matrices vegetales utilizadas en la Agroindustria", dirigido por el Ing. José Luis Altuna.
9. Análisis y Resolución del cierre del Proyecto de Investigación denominado: "Diseño de Herramientas para el Desarrollo Sostenible del Turismo Rural a través de un modelo de gestión comunitario en el Cantón Guaranda, Provincia de Bolívar".
10. Análisis y Resolución de Cierre de Tres Proyectos de Investigación de los Doctores Hebert Molero Morán, Darwin Pomagualli Agualongo y Javier Álvarez Montero.
11. Análisis y Resolución de la Actualización de los Delegados de la Comisión de Escalafón, de acuerdo al artículo 80 del Estatuto.
12. Análisis y Aprobación del Sello de la Carrera de Terapia Física de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano.

El Orden del día es aprobado por unanimidad de los señores Miembros de Consejo Universitario presentes.

Por secretaria se procede a dar lectura al primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: Lectura y Aprobación del Acta de la sesión ordinaria (003) de fecha 6 de abril 2023.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros de igual manera la metodología que realizamos, si hay alguna observación o corrección se puede manifestar, caso contrario se puede dirigir al correo electrónico para que se realice las modificaciones a través de secretaria.

DR. FABIÁN RAMÍREZ, indica que no se encuentra en el adjunto de los documentos el acta mencionada en el primer punto de la convocatoria.

Por secretaria informa que por un lapsus calami no se adjunta la convocatoria, por lo que solicita se lo vuelva a tratar en la próxima sesión.

Por parte de los señores Miembros de Consejo Universitario presentes en la sesión solicitan se avoque conocimiento y se lo vuelva a tratar en la próxima sesión.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 004 – 2023 –060

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: “AVOCAR CONOCIMIENTO EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO 003, DE ABRIL 6 DEL 2023, PARA SER TRATADA EN LA PRÓXIMA SESIÓN”.

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Análisis, Resolución y Conocimiento del Informe Jurídico, Órgano Instructor dentro del Proceso Sancionador Nro. 1 de Casos de Acoso, Discriminación y Violencia de Género en la Universidad Estatal de Bolívar.

DR. ARTURO ROJAS, por favor para este punto solicito al Abg. Ángel Sisalema con la explicación pertinente.

ABG. ÁNGEL SISALEMA, autoridades como se dio los efectos del señor Docente de la Facultad de Agronomía, se ha realizado el procedimiento adecuado cumpliendo con la normativa interna y externa, como Estatuto, Código Orgánico Administrativo, en la Comisión de Investigación realizaron los informes correspondientes e informe psicológico de Bienestar Universitario, informe psicológico de Fiscalía pericial y como completamos el informe general como órgano instructor que solicitó la competencia el Departamento de Procuraduría, el Informe contiene 36 hojas por lo tanto pido autorización para leer conclusiones y recomendaciones.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros, al ser un tema delicado, es necesario que se de lectura a todo el documento, que de igual manera ustedes compañeros en sus correos electrónicos para que si es necesario se emita sugerencias al respecto.

ABG. ÁNGEL SISALEMA, autoridades dentro de los antecedentes del citado Informe cuenta con antecedentes de hecho; además cuenta con el Marco Jurídico Aplicable; Análisis Técnico Jurídico Informativo; y, la Conclusión y Recomendación Final. Debo informar que este informe es toda la recopilación de la información de todo el trámite que se ha realizado durante toda la investigación del presente caso, evitando la vulneración de derechos del mencionado Docente. Con todo lo expuesto y con el documento que se les hizo llegar por correo electrónico, esta Comisión emite la siguiente conclusión y recomendación, se sugiere que en base a las competencias otorgadas por Ley al Consejo Universitario se acoja en todas sus partes el presente informe y se destituya al Docente Dr. Manuel Teodoro Pesántez Campoverde, por haber adecuado su conducta a lesionar la integridad física y psicológica de las señoritas estudiantes de la Universidad Estatal de Bolívar señoritas Jheimy Simone Gaibor Rodríguez y Tania Daniela Benalcazar Realpe, lo que se determina como causales de destitución en los artículos 207 de la LOES y 111 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Personal Académico del Sistema de Educación Superior, amparados en los numerales 1, 2, 3, 4 y 9 del artículo 66 de la Constitución de la República del reconocen y garantizan a las personas lo derechos a la inviolabilidad de la vida, vida digna, integridad personal, que incluye una vida libre de violencia, de tortura de tratos crueles, inhumanos o degradantes, igualdad formal, igualdad material y no discriminación.

DRA. SILVIA PACHECO, compañeros al ser parte de la Comisión de investigación como presidenta subrogante, debo informarles que se han dado todos los procesos desde la primera convocatoria como actuado la Comisión en Caos de Acoso Sexual, hemos tenido la participación

de veedores, las actuaciones han sido de manera transparente, en algunas invitaciones el compañero Pesantez no ha acudido especialmente en la última acusación no se presenta él ni el abogado que lo patrocina,

ING. SONIA SALAZAR, compañeros como Facultad perjudica quisiera que ya se tome la resolución por la actuación del señor Docente, basándose en el artículo 207 y 111 del Reglamento de Carrera y Escalafón, ya es hora de sentar un precedente para que estos casos no se vuelvan a repetir.

SRTA. KARELYS SALTOS, autoridades como representante estudiantil compañera más quisiera agradecer a las autoridades de la institución por el apoyo brindado en este caso, por llevarse de manera transparente todo el proceso, soy fiel testigo que el proceso se ha llevado de la manera más transparente, he tratado de estar en todas las comisiones que me han sido invitada para ser veedora, muchas gracias y hago un llamado a la sensibilidad de los señores miembros de Consejo Universitario que hoy en base al documento del Señor Procurador que hemos revisado se llegue a una Resolución final sobre este caso, demostremos que un mal elemento no puede estar dentro de nuestra institución. Por lo que lanzo a moción la aprobación del Informe.

ING. FABIÁN RAMÍREZ, compañeros en este informe se nombra a dos Docentes, tomo este caso porque en los antecedentes se considere lo que solicita la Srta. Benalcazar con un nuevo pedido y no dejar de lado lo que la señorita dice y que ya se tome una decisión en Consejo Universitario sobre este caso.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros es importante recordarles que este caso se ventiló en el año 2019, lamentablemente no se ha dado el trámite y más bien hicieron archivar en esa gestión, pero ahora se ha seguido el trámite garantizando el debido proceso, en una acusación directa en contra del Docente.

MOCIÓN por la aprobación emitida por la Srta. Karelys Saltos, apoya Dr. Carlos Ribadeneira, Dr. Francisco Moreno, Ing. Fabián Ramírez y demás señores Miembros presentes en esta sesión. Lo que se aprueba por unanimidad.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 004 – 2023 – 061

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: “PRIMERA: “ACOGER Y APROBAR EL INFORME JURÍDICO DEL ÓRGANO INSTRUCTOR DENTRO DEL PROCESO SANCIONADOR NRO. 1 DE CASOS DE ACOSO, DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR PRESENTADO POR PROCURADURÍA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR”;

SEGUNDA: “DISPONER A LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO ELABORE LA ACCIÓN DE PERSONAL DE DESTITUCIÓN DEL DOCENTE DR. MANUEL TEODORO PESANTEZ CAMPOVERDE, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LAS



DISPOSICIONES LEGALES Y CONSTITUCIONALES QUE SE DERIVAN PARA EL EFECTO;

TERCERA: DISPONER A LOS DEPARTAMENTOS DE GESTIÓN ACADÉMICA Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, LA EJECUCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN, APLICANDO DE MANERA OPORTUNA LO ADOPTADO POR EL MÁXIMO ORGANISMO INSTITUCIONAL EN LOS PÁRRAFOS PRECEDENTES”;

CUARTA: “REMITIR LA PRESENTE RESOLUCIÓN A LAS PARTES PROCESALES INTERVINIENTES EN LA PRESENTE CAUSA”;

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

TERCER PUNTO: Análisis y Resolución del Cierre del Proyecto de Investigación denominado “La Inteligencia emocional en el desempeño laboral de las Direcciones del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda Provincia de Bolívar”, dirigido por la Ing. Alexandra Arguello Pazmiño.

DR. ARTURO ROJAS, por favor Dr. Carlos Ribadeneira, con la explicación del caso.

DR. CARLOS RIBADENEIRA, compañeros de los puntos del 3 al 10, a excepción del punto 6, tienen la misma estructura contienen todos los informes de los coordinadores, de igual manera se ha tratado en la Comisión de Investigación con todas las evidencias correspondientes de acuerdo al caso, es decir se ha cumplido con lo establecido y los parámetros establecidos. Por lo que solicito la aprobación de los mismos.

Propuesta que se aprueben los puntos 2, 4, 5, 7, 8, 9 y 10.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 004 – 2023 – 062

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: “APROBAR EL CIERRE DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: “LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EL DESEMPEÑO LABORAL DE LAS DIRECCIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR”, QUE CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA INTERNA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN Y SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN Y EMPRENDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR 2021 DE FECHA 11 DE ENERO DE 2022. DIRECTORA: MSC. ALEXANDRA MARIBEL ARGUELLO PAZMIÑO; INVESTIGADOR 1: DRA. AÍDA ISABEL JAYA ESCOBAR; INVESTIGADOR 2: MSC. CLARITA VANESSA GAVILÁNEZ CÁRDENAS; INVESTIGADOR 3: MSC. MARÍA ELENA LLUMIGUANO POMA; INVESTIGADOR 4: MSC. ERNESTO PAÚL ZAVALA CÁRDENAS; ESTUDIANTES PASANTES: CHRISTIAN PATRICIO AGUAY CUESTAS, MARCO IVÁN CUASPUD GARCÍA, KERLY KENYI MORA ESCOBAR, RICHARD ANDRÉS NÚÑEZ GUZMÁN Y WASHINGTON ISRAEL RAMÍREZ NINABANDA”.

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO: Análisis y Resolución del Cierre del Proyecto Semillero denominado: “Investigación de la Gestión de Riesgos frente al COVID en la Instituciones Públicas del Cantón Pelileo”, dirigido por la Ing. Gloria Piedad Iñiguez.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 004 – 2023 – 063

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: “APROBAR EL CIERRE DEL PROYECTO SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: “INVESTIGACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS FRENTE AL COVID EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL CANTÓN PELILEO” QUE CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA INTERNA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN Y SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN Y EMPRENDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR 2021 DE FECHA 11 DE ENERO DE 2022. DIRECTORA: MSC. GLORIA PIEDAD ÍÑIGUEZ JIMÉNEZ; ESTUDIANTES: ALEXIS FABIÁN ROCHINA CANDO, BRYAN DAVID REINOSO ZURITA, STALIN LEONEL AYALA CHACHA, DANIEL ALEJANDRO COCHA HURTADO”.

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

QUINTO PUNTO: Análisis y Resolución del cambio en el listado de Investigadores del Proyecto de Investigación denominado: “Marketing Digital y Comercio Electrónico de las Mypimes de la Provincia Bolívar, solicitado por el Msc. Edgar Ribadeneira.



Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 004 – 2023 – 064

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: “APROBAR EL RETIRO DEL ING. IVÁN YACCHIREMA TARAGUAY DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: “MARKETING DIGITAL Y COMERCIO ELECTRÓNICO EN LAS MYPIMES DE LA PROVINCIA BOLÍVAR” Y EN SU REEMPLAZO INGRESA LA ING. JESSICA BARRETO BONILLA. ESTE PROYECTO FUE APROBADO EN LA X CONVOCATORIA INTERNA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN Y SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR 2022”

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

SEXTO PUNTO: Análisis y Resolución del Informe de Evaluación de Propuestas de Vinculación II Convocatoria 2022

DR. CARLOS RIBADENEIRA, compañeros dentro del informe podemos identificar que se llama a la convocatoria 2022 por los canales oficiales de la universidad, para lo cual eran 12 proyectos de los cuales 8 proyectos son vinculados para las fases de investigación y 4 proyectos son incluidos para el periodo académica del mes de mayo, por lo que se solicita la aprobación de 4 proyectos para su ejecución, en consideración.

Por parte de los señores Miembros de Consejo Universitario presentes en la sesión se aprueba por unanimidad.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 004 – 2023 – 065

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: “APROBAR EL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA II CONVOCATORIA 2022 PARA PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR 2022”.

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

SÉPTIMO PUNTO: Análisis y Resolución de la Inserción a las señoritas Jessica Toapanta Benalcazar y Mishelle Villalva Vásconez en el Proyecto de Vinculación denominado:” Taller de Actividades Lúdicas para potenciar las habilidades y destrezas grafo-motriz de niños y niñas de Educación Inicial y Preparatoria de la Ciudad de Guaranda Provincia de Bolívar.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 004 – 2023 – 066

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: “AUTORIZA LA VINCULACIÓN DE LAS SEÑORITAS JESSICA JASMÍN TOAPANTA BENALCAZAR, PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NRO. 1756078615 Y MISHELLE VIVIANA VILLALVA VÁSQUEZ, PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NRO. 020215906, ESTUDIANTES DEL OCTAVO CICLO DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN DENOMINADO: “TALLER DE ACTIVIDADES LÚDICAS PARA POTENCIAR LAS HABILIDADES Y DESTREZAS GRAFOMOTRIZ DE NIÑOS Y NIÑAS DE EDUCACIÓN INICIAL Y PREPARATORIA DE LA CIUDAD DE GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR”, DIRIGIDO POR LA MSC. MARÍA DE LOS ÁNGELES BONILLA ROLDÁN”.

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

OCTAVO PUNTO: Análisis y Resolución del Cierre del Proyecto de Investigación denominado: “Estudio de Moléculas Bioactivas de matrices vegetales utilizadas en la Agroindustria”, dirigido por el Ing. José Luis Altuna.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 004 – 2023 – 067

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: “APROBAR EL CIERRE DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: “ESTUDIO DE MOLÉCULAS BIOACTIVAS DE MATRICES VEGETALES UTILIZADAS EN LA AGROINDUSTRIA” QUE CORRESPONDE AL VIII CONGRESO INTERNO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN Y V CONVOCATORIA DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN Y EMPRENDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR DE FECHA 6 DE AGOSTO DE 2019. DIRECTOR ING. JOSÉ ALTUNA VÁSQUEZ; INVESTIGADOR 1: DRA. ALEJANDRA ELIZABETH BARRIONUEVO MAYORGA; INVESTIGADORES EXTERNOS: MSC. DIEGO DAVID MOPOSITA, PHD ANTÓN GARCÍA; TÉCNICOS DE LABORATORIO: ING. MARÍA PAOLA WILCASO FAJARDO, ING. MARÍA FERNANDA QUINTEROS MENESES, ING. ROBERTO CARLOS MORÁN REASCOS; ESTUDIANTES: MARÍA ELEANA RODRÍGUEZ MENDOZA, JESSICA PAMELA TANDALLA PILLO, SANDDY PAOLA VELASCO GAROFALO, KARINA ROCÍO YUGCHA CAPUZ”.

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

NOVENO PUNTO: Análisis y Resolución del cierre del Proyecto de Investigación denominado: “Diseño de Herramientas para el Desarrollo Sostenible del Turismo Rural a través de un modelo de gestión comunitario en el Cantón Guaranda, Provincia de Bolívar.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 004– 2023 – 068

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: “APROBAR CIERRE DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: “DISEÑO DE HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TURISMO RURAL A TRAVÉS DE UN MODELO DE GESTIÓN COMUNITARIO EN EL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR” QUE CORRESPONDE AL VIII CONCURSO INTERNO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN Y V CONVOCATORIA DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN Y EMPRENDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR DE FECHA 6 DE AGOSTO DE 2019. DIRECTORA: ING. DOLY SILVANA DEL SALTO DÁVILA; INVESTIGADOR 1: ING. GERMÁN PATRICIO SÁNCHEZ CHÁVEZ; INVESTIGADOR 2: MSC, JHOANA GUADALUPE GARCÍA LEÓN; INVESTIGADOR 3: MSC. VERÓNICA MARIBEL ARCOS POZO; INVESTIGADOR 4: ING. DANILO GEOVANNY BARRENO NARANJO. ESTUDIANTES: SERGIO ANASTACIO POAQUIZA POAQUIZA, ERIKA FERNANDA SÁNCHEZ VACA, JILSON ANTONIO LEÓN CEVALLOS”.

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

DÉCIMO PUNTO: Análisis y Resolución de Cierre de Tres Proyectos de Investigación de los Doctores Hebert Molero Morán, Darwin Pomagualli Agualongo y Javier Álvarez Montero.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 004– 2023 – 069

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: “AUTORIZA EL CIERRE DE TRES PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN QUE NO FUERON CONCLUIDOS POR LOS INVESTIGADORES, DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

- **INVESTIGACIÓN BÁSICA Y APLICADA PARA EL ESCALAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE BIODIESEL A PARTIR DE LÍPIDOS PROVENIENTES DE PRODUCTOS ENERGÉTICOS DE SEGUNDA GENERACIÓN”. DIRECTOR. DR. HEBERT MOLERO MORÁN, PERTENECE AL VIII CONCURSO INTERNO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DE FECHA 12 DE MARZO DE 2019.**



- **IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS BIOTECNOLÓGICOS ESTANDARIZADOS PARA LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DE ORIGEN VEGETAL GENERADOS EN EL CANTÓN GUARANDA Y SU POTENCIAL USO EN LA AGRICULTURA”. DIRECTOR DR. DARWIN ALEXIS POMAGUALLI AGUALONGO, PERTENECE A LA CONVOCATORIA INTERNA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN Y SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN Y EMPRENDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR 2021.**
- **AISLAMIENTO, CARACTERIZACIÓN BIOQUÍMICA Y MOLECULAR DE MICROORGANISMOS EFICIENTES Y SU POSTERIOR EVALUACIÓN EN PARCELAS AGROECOLÓGICAS. DIRECTOR: DR. XAVIER GUILLERMO ÁLVAREZ MONTERO, PERTENECE A LA CONVOCATORIA INTERNA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN Y SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN Y EMPRENDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR 2021”.**

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

DÉCIMO PRIMER PUNTO: Análisis y Resolución de la Actualización de los Delegados de la Comisión de Escalafón, de acuerdo al artículo 80 del Estatuto.

DR. ARTURO ROJAS, por favor Dra. Silvia Pacheco, favor emitir la explicación del caso.

DRA. SILVIA PACHECO, compañeros, es necesario actualizar la Comisión de Escalafón puesto que los que están integrando ya están ocupando otras dignidades dentro de la institución, así como también en el caso de los estudiantes también ya están saliendo de la Universidad, ese es el motivo para actualizar la comisión.

Por parte de los señores Miembros de Consejo Universitario proceden a dar nombres para que se considere en la Comisión de Escalafón, mismo que es aprobado por unanimidad.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 004– 2023 – 070

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: “ACTUALIZAR LA COMISIÓN DE ESCALAFÓN DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR:

- **DRA. C. SILVIA PACHECO MENDOZA, VICERRECTORA ACADÉMICA, QUIÉN LO PRESIDE:**
- **LIC. FIDEL CASTRO BERIO, DELEGADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA;**



- **DR. HUGO VÁSQUEZ COLOMA, DELEGADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE;**
- **LIC. GEOFRE PINOS MORALES, DELEGADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS;**
- **ING. LUIS VILLACÍS TACO, DELEGADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO;**
- **SOC. FERNANDO REA GARCÍA, DELEGADO DE FACULTAD DE JURISPRUDENCIA CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS;**
- **LIC. JAVIER MÁRMOL ESCOBAR, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESORES”.**

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación del Sello de la Carrera de Terapia Física de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros en este caso sería conveniente dar por conocido el punto para tratar en la próxima sesión de Consejo Universitario.

Por parte de los señores Miembros de Consejo Universitario aprueban de manera unánime para que se trate en la próxima sesión este punto.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 004– 2023 – 071

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: “AVOCAR CONOCIMIENTO EL SELLO DE LA CARRERA DE TERAPIA FÍSICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO”.

Por secretaria se da a conocer que se ha concluido los puntos del orden del día de la convocatoria.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros quiero agradecerles por la participación en esta sesión que es importante seguirla realizando de manera democrática y conjunta, garantizando que con sus participaciones se está realizando un buen trabajo por la Universidad que queremos

Se da por terminada la sesión ordinaria siendo las doce horas con treinta minutos, para certificar lo actuado firman


DR. ARTURO ROJAS SÁNCHEZ
RECTOR




ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL

